



Resolución Legislativa No. 20-SG-CMPVM-2012.
Pedro Vicente Maldonado, 05 de Octubre de 2012.

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Pedro Vicente Maldonado, el día 5 de Octubre del 2012, las 10H19.- CERTIFICO que, en Sesión Ordinaria del día de miércoles, 03 de Octubre del 2012, en el quinto punto del orden del día, se aprobó la ORDENANZA QUE REGULA LA IMPLANTACIÓN DE ESTRUCTURAS FIJAS DE SOPORTE DE ANTENAS Y SU INFRAESTRUCTURA, PARA EL SERVICIO MÓVIL AVANZADO, (SMA) EN EL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO., con las observaciones realizadas.

RESOLUCIÓN, adoptada con el voto favorable de mayoría de las Concejales y los Concejales Municipales presentes. El señor alcalde no presidió la sesión.- LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.

CÚMPLASE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.-

ABG. PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN.
Alcalde.

CERTIFICADO DE SANCIÓN

Sancionó y ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial de la presente Resolución No. 020-SG-CMPVM-2012, el señor Abogado, PACÍFICO EGÜEZ FALCÓN, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado, el 05 de Octubre del 2012.- Pedro Vicente Maldonado, 05 de octubre del 2012, las 15h21. LO CERTIFICO.-

Abg. Carlos Chacón Arteaga.
Secretario General del Concejo Municipal.



CCA